XXVIII Premio DE BUENA FUENTE

Ya está en marcha la XXVIII edición del Premio de Narración Breve 'De Buena Fuente', que este año tendrá como argumento obligatorio el 'Frontón Cinema del Revellín', una de las salas de cine más emblemáticas de Logroño y un espacio que formó parte de la vida social, cultural y emocional de varias generaciones. La temática se enmarca en la celebración de 2026 como Año Azcona.

Podrán participar escritores mayores de edad, naturales o residentes en Logroño o La Rioja, con una narración original e inédita, escrita en prosa y en castellano, de un máximo de ocho folios, en letra Arial 11, a doble espacio y por una sola cara, con unas treinta líneas de texto.

Las obras deberán ser de creación íntegramente personal. Las bases establecen expresamente que no se admitirán relatos generados total o parcialmente mediante sistemas de inteligencia artificial generativa ni aquellos en cuya elaboración se haya utilizado esta tecnología de forma que sustituya la creación literaria personal.

Los originales podrán presentarse por triplicado en el Servicio 010, a través de la sede electrónica municipal o según lo previsto en la Ley 39/2015. Los trabajos deberán entregarse sin firmar, con un título y un lema, y acompañados de una plica en sobre cerrado con los datos personales y de contacto del autor o autora.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de las bases en el periódico "De Buena Fuente" y finalizará el 31 de enero de 2027.

El fallo del premio se dará a conocer en un acto público. Se concederá un primer premio dotado con 3.000 euros y un segundo premio consistente en un lote de libros. Ambas narraciones se publicarán en el periódico municipal 'De Buena Fuente'.